

DIARIO DE

BARCELONA.

Del lunes 11 de

enero de 1830.



San Higinio Papa y Martir y San Salvio Obispo y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de nuestra Señora del Buen Suceso de Padres Servitas: se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el sol á las 7 hs. 21 ms.; y se pone á las 4 hs. 39 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
10 7 mañana.	0 grad. 9	32 p. 6 l.	N. sereno.
id. 2 tarde.	2	6 32	5 N. O. var. id.
id. 10 noche.	3	2 32	5 2 O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

VALAQUIA.

Fronteras de Moldavia.

El general Kisselew, presidente del divan de los dos principados, ha concedido á todas las plazas de comercio de este pais la libertad de comercio del Danubio, y hecho franca la esportacion de la sal. Esta última medida ha sido lisonjera á los turcos, por cuanto comenzaba ya á faltarles dicho artículo.

RUSIA.

Petersburgo 2 de diciembre.

El 29 del pasado tuvo la academia imperial de Ciencias una sesion extraordinaria y pública en honor del baron de Humbolt, á la cual se dignaron honrar con su presencia S. A. I. la gran duquesa Elena y S. A. R. el duque de Wurtemberg; asimismo asistió á ella un numeroso y brillante concurso de señoras, de individuos del alto clero y del cuerpo diplomático, de sabios, de literatos y de otras muchas personas de distincion. En ella pronunció Mr. de Humbolt un discurso sobre los progresos que ha hecho en Rusia el estudio de las ciencias naturales, sobre los viages científicos hechos antes que el suyo, sobre los resultados generales de su propio viage, sobre la importancia de las observaciones magnéticas y

metereológicas, y sobre las que deben hacerse acerca del nivel del mar Caspio.

Este discurso tan digno de observarse por los objetos que se trataron en él, como por la profunda erudición y brillante facilidad que tanto caracterizan las producciones de este ilustre sabio, duró casi una hora, y terminada la sesión el presidente presentó á Mr. de Humboldt una medalla de oro acuñada con la efigie de la difunta Emperatriz Maria Federowna, con la cual habia decidido la academia se hiciese un regalo al célebre viagero, y el secretario perpetuo entregó á los profesores Ehrenberg y Rosa, sus compañeros de viaje, los diplomas de individuos corresponsales de la academia imperial.

Odesa 3 de diciembre.

Han disminuido mucho los temores de peste. La enfermedad no ha salido de los cuarteles en donde habia aparecido, y en ellos ha cesado enteramente, gracias al cuidado que se ha tenido de aislar los habitantes y de purificar con el cloro todas las cosas sospechosas. Despues de haber suspendido, durante algunos dias, el transporte de los géneros, la autoridad ha vuelto á dar permiso para cargar buques, tomando las disposiciones mas sabias para impedir, cuanto fuese posible, la comunicacion de los habitantes con los carreros. Se ha reunido á estos con sus carros en un vasto recinto, donde estan como en cuarentena, vigilados por una comision, á la cual se dirigen los comerciantes que tienen necesidad de carros, estos hacen el servicio, y vuelven á su depósito con guardias de vista.

ALEMANIA.

Nuremberg 8 de diciembre.

El *Corresponsal* publica hoy un artículo de Berlin, fecha 2 del corriente, en que se atribuye la enfermedad del Emperador Nicolas al siguiente acaecimiento. En el ala del palacio imperial que habitan SS. MM. II. y los príncipes y princesas, hay junto á las habitaciones una sala, cuyo pavimento está muy liso y resvaladizo. Una noche dejó caer uno de los príncipes en el suelo de esta sala un vaso; el ruido despertó al Emperador, que saltando de la cama, corrió al cuarto en donde duermen SS. AA.; al atravesar S. M. I. por la sala resbaló y cayó de boca; esta caída, y el frio que tomó S. M. I. antes de poder volver á su cama, han sido la causa de la enfermedad. Una sangria hecha á tiempo ha evitado felizmente las graves consecuencias que podian temerse.

PAISES BAJOS.

Bruselas 13 de diciembre.

Ayer se presentó en la segunda cámara de los Estados generales un mensaje Real con un nuevo proyecto de ley sobre la prensa. He aqui las principales disposiciones de este proyecto.

„Nos Guillermo por la gracia de Dios, Rey de los Paises-Bajos &c. &c.

„Teniendo presente que la ley de 16 de mayo de 1829, lejos de ha-

ber correspondido á su objeto, ha producido graves abusos, dando margen á que haya mas ultrajes, mas inquietudes, mas desconfianza y desunion;

„Que por consiguiente se ha hecho inevitable reprimir eficazmente este mal y mantener á los buenos habitantes en el goce de la libertad y del orden; al gobierno, y á todos los empleados del Estado en el pacífico ejercicio de los deberes que se les han impuesto, conservando intactos el poder y los derechos que la ley fundamental asegura á Nos y á nuestra familia.

„Oído el consejo de Estado y de comun acuerdo con los Estados generales, hemos creído conveniente decretar, como lo hacemos por la presente, lo que sigue:

1.^o „Continuará siendo libre el juzgar moderadamente de las operaciones de las autoridades públicas, en folletos, obras periódicas, diarios ó papeles volantes.

2.^o „Todo el que de cualquiera modo, ó por el medio que fuere, ataca la dignidad Real, la autoridad, ó las prerogativas del Rey y de la familia Real, ó que de cualesquiera modo que sea se haya hecho culpable de haber manifestado aversion hácia el Rey, desprecio á las resoluciones ó arreglos emanados inmediatamente de S. M.; de ofensa ó ultraje hácia su Real persona ó la de algun miembro de la familia Real, será castigado con la pena de dos á cinco años de cárcel.

3.^o „Serán castigados con uno hasta tres años de cárcel todos los que de cualesquiera modo se hayan hecho culpables de resistencia á las leyes existentes, ó de escitar á la desobediencia de ellas; de comprometer la tranquilidad pública favoreciendo la discordia, causando desórdenes y desconfianzas; de difamacion del gobierno ó de alguno de sus miembros, desacreditando sus actos ó intenciones, ó procurando debilitar su autoridad.

4.^o „En caso de reincidencia se aumentará la mitad de la pena antedicha.

5.^o „La persecucion de los delitos enunciados en esta ley prescribe en el término de tres meses.

6.^o „Todas las disposiciones legislativas anteriores en cuanto no estén derogadas ni abolidas por la presente ley, y particularmente los artículos 201 á 206 del código penal, continúan en todo vigor. Los artículos 4, 5 y 6 de la ley de 16 de mayo de 1829 quedan revocados por la presente, y cesan de tener vigor.

„El artículo 3.^o de dicha ley no será, con todo, aplicable á las calumnias y ultrajes cometidos por escrito contra las autoridades constituidas; en cuyo caso estos delitos se perseguirán de oficio, y aun sin queja de parte del calumniado ó ultrajado.

„Mandamos &c.

INGLATERRA.

Londres 15 de diciembre.

Parece que tiene efecto el empréstito de que se ha hablado muchas veces en favor de la Turquía, para que esta pueda satisfacer su deuda á la Rusia. Muchos capitalistas de la ciudad han hecho ofertas al Sultán; pero no hay tiempo todavía para recibir respuesta.

Fue tan espesa la niebla en esta capital el 20 de noviembre por la tarde, que parecia estaba todo Londres envuelto en un velo negro; los nacidos no se acuerdan haber visto en nuestra ciudad un dia tan sumamente oscuro; era imposible distinguir objeto alguno. De nada servian las patrullas, empleados de policia y demas autoridades; los carruages marchaban por las calles con mucha lentitud, precedidos de hachas, y convoyados por agentes de policia, por temor de los ladrones; parecia una procesion ó el acompañamiento de un entierro.

— Un concurso inmenso se reunió últimamente en las orillas del Niagara para gozar de un espectáculo nuevo, cual es el salto de la catarata, que debia darlo un sugeto llamado Samuel Patsh. Se sabe que esta catarata es doble, porque el rio, al momento de precipitarse se separa en dos partes por efecto de la oposicion de una roca; asi es, que resultan dos cataratas llamadas la *americana* y la *inglesa*; pero los dos brazos que van separados al principio de su caída se reunen despues en lo que se llama la *balsa*, situada al pie de aquella roca. Patsh se habia situado sobre esta, y de repente aparece vestido de blanco á la vista de los espectadores, que lo reciben con aclamaciones, las cuales hubieran sido muy estrepitosas en cualquiera otra parte donde no ahogase las voces el ruido de la cascada. El intrépido Patsh sube á lo mas alto del peñasco, hace una atenta cortesia á la reunion, y se precipita en el abismo; pero muy prontamente aparece montado sobre una escala que habian fijado contra la roca para facilitarle la vuelta del buzo. Fue tal el entusiasmo de las gentes, que en aquel momento le quitaron el nombre de Patsh, como cosa muy comun, y lo confirmaron con el de O'Cataract.

Animado Patsh con el feliz resultado de su tentativa, repitió á los siete dias esta peligrosa experiencia; saltó como la primera vez, y se le vió bajar por el lienzo de agua que forma la caída de la catarata hasta sus dos tercios; entonces estendió los brazos y abrió las piernas, en cuyo estado llegó á la caída, donde el agua se lo tragó, y no ha vuelto á parecer.

La altura de esta catarata es como de unos 100 pies, y el andamio desde donde se arrojó se elevaba otros 25; por manera que la distancia que corrió para llegar á lo hondo fue de 125 pies.

FRANCIA.

Paris 21 de diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 108 f. 55 c. Acciones del banco 1920. Empréstito Real de España 84½. Renta perpetua de idem 66.

— Por Real decreto de 17 del corriente ha sido nombrado canceller de Francia el marques de Pastoret, cuya plaza quedó vacante por fallecimiento de Mr. Carlos Dambray.

— El *Aviso de Tolon* contiene la noticia siguiente sobre la expedicion de Argel. „Las fuerzas del bloqueo no consistian mas que en la fragata *Proserpina* y un bergantin, cuando se presentó una corbeta inglesa con pliegos del almirante Rigny, que fueron entregados al comandante de la fragata; de sus resultados los dos buques hicieron vela para Mahon,

siguiéndolos muy de cerca la corbeta, en la que se hallaba el encargado de negocios del dey."

— Las noticias que acaban de recibirse de Buenos-Aires anuncian que el partido federalista ha obtenido un triunfo completo. El general Lavalle y otros muchos gefes de los unitarios se van á marchar de la república, dejando de esta manera dueños del campo de batalla á sus enemigos.

— El conde de Santa Aldegonda, coronel al servicio de Rusia, cuñado del duque de Mortmart, y embajador de Francia en Petersburgo, llegó el 19 de octubre á Constantinopla en calidad de viagero. Se dice que viene con el objeto de restablecer su salud; pero ha llamado la atención del cuerpo diplomático y del público, por creerse que se halla encargado de una misión especial: esto lo corrobora el haberle enviado la Puerta cuatro havakes. Parece que este sugeto habia tenido alguna cosa que tratar en Silivria con Aluk bají, de quien se sospecha que tenia poderes muy importantes, y que se entendia con el gobierno. Mr. de Santa Aldegonda se ha alojado en una fonda.

— El *Diario de Odesa* da noticia de la llegada á aquel punto del embajador turco Halil bají, con una comitiva de 70 personas.

El *Mercurio de Suabia* asegura que Mr. de Matuszewicz es quien lleva el protocolo definitivo sobre los asuntos de la Grecia, y que á pesar de la celeridad con que viaja, ha podido tener á su paso por Berlin una audiencia de muchas horas con el Rey de Prusia, y trabajar en la secretaría del despacho de Negocios extranjeros.

— El coronel Bory de Saint Vicent ha llegado á Marsella á bordo de la fragata *la Cibeles*, procedente de la Morea, y en ella ha hecho su cuarentena en Tolon. Ha depositado en el lazareto 30 cajones de colecciones de historia natural, siendo la mayor parte de mineralogia. Ha traído consigo á Mr. Goirot individuo de la seccion de arquitectura, y ha dejado en Grecia á Mrs. Blouet, Ravoisier y Virlet, quienes no volverán hasta fines del corriente, porque no tenian concluidos todavía algunos trabajos, y seguian con la mejor salud.

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Descando la junta directiva del Real canal, titulado de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota de Borbon, dar una nueva forma al actual sistema de celadores del mismo canal para que esta clase de dependientes produzca á la empresa la competente utilidad, ha establecido el plan de obligaciones que deberán desempeñar en lo sucesivo, el cual se halla de manifiesto en la secretaría de la misma junta situada en el cuarto segundo de la casa num. 24 de la calle de Condal frente la den Estruch entrando por el arco llamado de Spolsasachs: en consecuencia por disposicion de la misma junta se da este aviso para que los que aspiren á obtener destino de la espresada clase acudan á dicha secretaría á enterarse

de las indicadas obligaciones y presenten solicitud con arreglo á las condiciones que al mismo tiempo se prescriben: en inteligencia de que serán preferidos para los indicados destinos los que, á sus proposiciones mas ventajosas á la empresa, reúnan las circunstancias de honradez y laboriosidad. Barcelona 8 de enero de 1830. = Cayetano Ribót, secretario.

Contaduría de marina de esta provincia.

El viernes próximo 15 del corriente, se procederá en esta contaduría de mi cargo á entregar la paga de julio del año último, á todos los empleados, inválidos, jubilados, viudas y pensionistas que la disfrutan por esta caja de provincia; lo que se hace notorio para que los interesados se presenten en dicho día á percibir la citada paga. Barcelona 10 de enero de 1830. = Josef de Pol.

El jueves 14 del corriente, saldrá para Mahon el jabeque español la Rita, al mando del capitán D. Juan Doy, admite pasajeros: para el ajuste podrán acudir á casa del maestro sastre Joaquín Comella, calle de la Fustería.

A mediados del próximo febrero saldrá de este puerto para el de Cuba el bergantín español Prueba, capitán Francisco Rovira, para donde admitirá alguna carga y pasajeros: se despacha en la calle de Basea num. 39.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españoles. De Vinaroz en 2 dias el laud Virgen de los Dolores, de 21 toneladas, su patron Juan Bautista Fábregas, con algarrobas de su cuenta. De Idem el laud Virgen de la Merced, de 19 toneladas, su patron Cristóbal Lozano, con algarrobas de su cuenta. Además seis buques de la costa, con vino, carbon y leña.

Idem americano. De Matauzas y Alicante en 116 dias el bergantín Concordia, de 264 toneladas, su capitán Santiago Low, con azúcar á varios.

Dieta. De 366 cuarteras de trigo de Suances á 56 rs. 16 ds. la cuartera en el horno de la plazuela de la Plateria.

Otra: De 110 cuarteras de trigo de Cullera á 57 rs. 4 ds. la cuartera, en casa de Verdagner, calle de la Leona.

Otra: De 70 cuarteras de garbanzos de Sevilla á 64 rs. 16 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, tienda de revendedor, num. 5.

Otra: De 366 cuarteras de trigo de Gijón á 56 rs. 6 ds. la cuartera, en la calle dels Flasadors, num. 3, hornero: esta y las tres que la preceden durarán hoy tan solamente.

Otra: De 50 cuarteras de habones de Sevilla á 40 rs. 7 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, tienda de revendedor, num. 8.

Otra: De 266 sacos de harina de Santander á 63 rs. 18 ds. el quintal, en la calle de S. Fernando, en la Barceloneta, casa num. 27: esta y la anterior durarán hoy y mañana.

Los señores suscriptores á la Farmacopea Universal, se servirán pasar á la librería de Piferrer plaza del Angel, á recoger el tomo 3.º: los

del Diccionario de veterinaria el cuaderno 1.^o: los del Derecho civil Romano de Heineccio el tomo 1.^o; y los de la Clara Harlowe toda la obra ó los tomos que tengan satisfechos; hallándose de venta en la misma libreria el Manual de partos ó Maniobra de los partos pretermioniales, reducida á su mayor sencillez; precedida del mecanismo del parto natural, publicada en frances por Mr. Julio Natin, y traducida al español por D. Bonifacio Martinez 1 vol. = El vómito del caballo, 1 vol. = Sátira contra los hombres en defensa de las mugeres. = Cristina, cancion epitalámica al feliz enlace de S. M. C el Sr. D. Fernando VII con la Serma. Señora Doña MARIA CRISTINA DE BORBON, por D. Manuel Josef Quintana.

En la fábrica de estampas de Nicolas Roca y Maria Teresa Sellent, debajo los arcos de los Encantes, en donde se publica la historia de España, con viñetas y poesías, se hallan venales las láminas 5.^a, 6.^a, 7.^a y 8.^a de dicha obra, en donde podrán pasar á recogerlas los señores que estan esperándolas y se hallan provistos de las anteriores, que todas juntas se hallan dispuestas igualmente para el público.

Los herederos de Ignacio Jimenes y Codina; los de Maria Magdalena Mora y Xamar; los de Josef Juan y Maria Rosell; los de D.^a Maria Belasco; los de D.^a Maria de Queral; los de Bartolomé Rotx; los de Doña Maria de Padellás y Pastor; los de D. Juan Amat; los de D. Manuel de Llupiá, y los de D. Josef y D.^a Juana de Vega y Capons, se servirán apersonarse en la calle de las Carretas, tienda num. 19, que se les comunicará un asunto que les interesa sumamente,

Ventas En la orilla del Rech frente el arco dels Flasaders, almacén de Josef Magrans, se venden lenguas y bacalao de id. recién llegado, á 13 pesetas la arroba lo primero y á 11 lo segundo; queso de Holanda de superior calidad á 10 rs. vn. la pieza.

En el almacén de vinos de la calle de la Paja num. 7, se vende queso muy fresco de Holanda, á 9 rs. vn. la pieza: tambien se vende á quintales y arrobas.

En la calle del Pino num. 3 piso segundo, informarán del parage donde se vende carbon de piedra de muy buena calidad, al precio de 9 rs. vn. el quintal.

El que quiera comprar los enseres y demas perteneciente á una botica, sita en la villa de Anglesola, puede conferirse con D. Pablo Monner, albeitar en aquella villa.

Se hallan de venta cinco máquinas de hilar algodón, Hamadas bergadanas, una de cardar y lo demas correspondiente á una fábrica; dára razon el maestro carpintero Antonio Bordas, que vive en la calle de S. Pablo num. 14.

En la calle mas baja de S. Pedro num. 6 piso cuarto, se vende lustre de Paris, muy bueno para limpiar botas y zapatos, á tres rs. vn. el bote.

Alquileres. En una casa de poca familia que está en parage céntrico de esta ciudad, tienen para realquilar una sala con alcoba amueblada: dará razon el escribiente memorialista de la plaza de S. Jaime.

Pérdidas. En diferentes dias y por distintas calles de esta ciudad, se

perdieron tres brazaletes, cuyos compañeros existen en el despacho de este Diario, á fin de cotejarlos con los que se presenten para su devolucion, la cual se gratificará competentemente.

Se suplica al sujeto que haya recogido una perrita perdiguera, matizada de color de chocolate, con algunas manchas grandes del mismo color, tenga la bondad de avisarlo á su dueño en la calle de S. Pablo, casa num. 1, esquina á la de S. Olegario, quien dará una competente gratificación.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un bolsillo con una moneda de oro, cuyas señas se darán á la persona que le hubiese hallado, y le devuelva en la casa numero 1, de la bajada de los Leones, piso principal, y se le gratificará con tres duros.

Hallazgo. En el día de S. Esteban se halló en una iglesia de esta ciudad, una moneda que se devolverá á quien dando las correspondientes señas acredite ser su dueño, en la calle de la Leona, num. 34, piso tercero.

Sirvientes. En el café del Rincon, darán razon de un joven de abonada conducta; que sabe guisar regularmente, y ademas de hablar el castellano, frances, y un poco el italiano, está impuesto de las obligaciones de criado ó mayordomo; que busca colocacion.

Nodriz. En la calle de S. Cayetano, casa del retorcedor de seda que está junto á la de Garsa, darán razon de una ama que tiene la leche de 11 meses y busca cria en casa los padres de la criatura que le proporcionen.

Teatro. Josefa Ripa, característica de la compañía española, que ha tenido ya el honor de servir á este respetable público en otra época; no creeria cumplir hoy con su deber si no le ofreciese una funcion digna por su interes, de la aprobacion de tan ilustrados espectadores. Tal es la tragedia en cinco actos nueva, arreglada al teatro español por Don Dionisio Solís, titulada: *Gabriela de Vergy*. Ensayada y dirigida por el Sr. Nicanor Puchol. La que por su bella versificación y pureza de estilo, no desmerece en nada de las que son el ornato de nuestro teatro; siendo al mismo tiempo de difícil ejecucion por la contrariedad de afectos que dominan á los principales personajes que la componen: por lo tanto los actores á quien está confiado su desempeño han puesto el mayor conato para su buen éxito á fin de que salga con la debida perfeccion que se merece un público tan ilustrado.—Personas en la tragedia: Sres. N. Puchol, A. Valero, A. Lopez, M. Ibañez. Sras. J. Galan, D. Garcia. Seguirá un intermedio de baile español. Y terminará la funcion la chistosa pieza en un acto, titulada: *La vieja y los calaveras*.—Idem en la pieza: Sres. A. Valero, M. Garcia, B. Rodriguez, J. Orgaz. Sra. J. Ripa. La interesada al presentar á este público la presente funcion no lleva otro objeto que el de complacer y pagar en algun modo la deuda de su gratitud á tan benignos espectadores, y si lo consigue quedarán completamente satisfechos sus deseos.

A las seis.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusí.